

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N.º 17- 2021

Con relación a la información difundida en los medios de comunicación sobre el suicidio de un detenido en una dependencia policial; la Policía Nacional cumple con informar a la opinión pública, lo siguiente:

- 1. Como es de conocimiento, Raúl Enrique Sánchez Córdova (25), fue detenido por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud homicidio en agravio de las Q.E.V.F. Regina Mamani Quispe (68) y Yolanda Alejandrina Corrales Corrales Vda. de Sánchez (85), ocurido el 7OCT2021 en el interior del inmueble sito en el jr. Los Datileros Nº 155 Residencial Monterrico La Molina.
- 2. Tras ser conducido a las instalaciones de la División de Investigación de Homicidios en la Central Operativa Policial "Alcides Vigo Hurtado", encargada de la investigación, se procedió a trasladar al detenido para realizar los exámenes de ley, retornando a la dependencia policial el día 8 de octubre a horas 00.30.
- 3. A las 00.50 horas de hoy, se informó que una persona de sexo masculino, al parecer un detenido se habría precipitado de uno de los pisos del referido complejo policial, constatando que se trataba de Raúl Enrique Sánchez Córdova, quien yacía sin vida en el pavimento de la av. España cuadra 3; comunicándose de inmediato al representante del Ministerio Público, para las diligencias de Ley.
- 4. La Inspectoría General de la PNP, en el ámbito de su competencia funcional, ha iniciado la investigación administrativa - disciplinaria correspondiente, a fin de determinar las responsabilidades que hubiere lugar.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de realizar una investigación objetiva, transparente e imparcial sobre el lamentable hecho.

Lima, 8 de octubre de 2021





